

ACUERDO N° 941.-: En la Ciudad de San Luís a CINCO día del mes de DICIEMBRE de DOS MIL ONCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y OSCAR EDUARDO GÁTICA.-

DIJERON: Que resulta necesario reconocer las iniciativas de los empleados judiciales que han aportado sus ideas y conocimientos a fin de optimizar las tareas que se realizan en el Poder Judicial y en sus respectivas áreas de trabajo. Por ello:

ACORDARON: I) EFECTUAR un ESPECIAL RECONOCIMIENTO a los empleados judiciales que participaron en la elaboración de un “PROYECTO DE DIGITALIZACION DEL ARCHIVO JUDICIAL” Sr. JORGE BOANERGE y GUSTAVO MARIN en colaboración con la Señora Secretaria Dra. ROSA MARIA DIAZ FAJRELDINES.

II) EFECTUAR un ESPECIAL RECONOCIMIENTO al empleado judicial IVAN CHADA HAURIA por su proyecto de vincular el SUMARIO POLICIAL al SISTEMA INFORMATICO DEL PODER JUDICIAL.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-